



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000071-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de creación de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en caso afirmativo, cuándo tiene previsto remitirlo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 30 de junio de 2020, los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, POC/000071, relativa a si tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir a las Cortes un Proyecto de Ley de creación de la Agencia de prevención y lucha contra el fraude y la corrupción en Castilla y León; en caso afirmativo, cuándo tiene previsto remitirlo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez